ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL SOLAR Nº 2 DE LA PLAZA DEL SALVADOR (PROLONGACIÓN CALLE JESÚS) DE AYAMONTE (HUELVA).

Mª DEL CARMEN QUINTERO CRISTÓBAL.

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la actividad arqueológica preventiva llevada a cabo en el solar nº 2 de la Plaza del Salvador de Ayamonte, en la que solamente se ha documentado estructuras de cronología contemporánea correspondientes a la antigua casa que ocupaba el lugar.

INTRODUCCIÓN

La necesidad de intervenir arqueológicamente en el solar de la Plaza del Salvador, está motivada por la ejecución del proyecto de nueva vivienda unifamiliar entre medianeras. La parcela objeto de la Actividad Arqueológica Preventiva se localiza dentro del casco urbano de Ayamonte, en el Barrio de la Villa, y se sitúa dentro del entorno de protección del Bien de Interés Cultural categoría Monumento de la Iglesia Parroquial de Nuestro Señor y Salvador de Ayamonte, estando inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz por cuanto perpetúa la disposición adicional tercera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del patrimonio Histórico de Andalucía. Ello unido a la documentación en las cercanías del solar de restos arqueológicos, tales como un Bonete Triangular para la instalación puntual de artillería de una cronología de primera mitad del siglo XVII, y que estaría relacionado con el Sistema Defensivo de Ayamonte, (DE HARO, LÓPEZ Y CASTILLA, 2008), una necrópolis de época protohistórica en el Plan Parcial Sector 12 (GARCÍA Y CABACO, 2009 y 2010)y, por último, diversos restos de épocas protohistórica, romana, medieval y moderna dentro del Barrio de la Villa durante un control de movimientos de tierra realizado en 2009/2010, determinaron que la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva estableciese un control arqueológico de movimientos de tierra.

CONTEXTO FÍSICO E HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL ENCLAVE.

La zona objeto de actuación se localiza en la unidad formada por la franja litoral y la campiña aledaña. El litoral tiene una cronología muy reciente, desde el Mioceno y Plioceno (Neógeno) y Holoceno (Cuaternario). La ciudad de Ayamonte se encuentra en el sector más occidental de la prefosa alpina, la cual es una zona donde se colmatan los sedimentos originados entre las Cordilleras Béticas y el citado zócalo paleozoico. La forma que nos presenta actualmente ese litoral es el resultado de dos acciones diferenciadas, la actividad neotectónica y la dinámica litoral (JURADO ALMONTE, 1995).

La parcela objeto de la Actividad Arqueológica Preventiva se localiza dentro del casco urbano de Ayamonte, en el Barrio de la Villa, y se sitúa dentro del entorno de protección del Bien de Interés Cultural categoría Monumento de la *Iglesia Parroquial de Nuestro Señor y Salvador de Ayamonte*, estando inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz por cuanto perpetúa la disposición adicional tercera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del patrimonio Histórico de Andalucía.

La historia de la ciudad arrancaba con su Castillo, hoy desaparecido tras su demolición para la construcción de un Parador Nacional de Turismo en los años sesenta del pasado siglo. El castillo se encontraba emplazado en el cerro que domina la población desde el Norte, excelente atalaya natural de control de la desembocadura del río Guadiana y de la vecina localidad portuguesa de Castro Marim. Ante la falta de fuentes escritas y arqueológicas sobre su orígen, hay que acudir a los planos levantados por los ingenieros del SXVIII (DUCLOS 2002) y a los escasos testimonios documentados existentes para intuir el aspecto que debió tener en los siglos bajomedievales. Es posible que la fortaleza moderna se levantara tras la conquista de la plaza por la Orden de Santiago en 1239-1240, ampliándose un primer reducto defensivo (CARRIAZO Y CUENCA, 2004, 125). Desde entonces comienza a desarrollarse el Barrio de la Villa, en torno a la parroquia de El Salvador (Siglo XV), ampliándose ladera abajo hacia el Sur bajando al río. El profesor Manuel José de Lara comenta que en la segunda mitad del siglo XV, la población ayamontina en mitad de su ritmo más fuerte de crecimiento demográfico, experimenta una estructuración y conformación sin precedentes de la fisionomía urbana de su villa. A partir del siglo XVI, surge el Barrio de la Ribera, a orillas del río Guadiana, en torno a la parroquia de Las Angustias, orientado a la actividad pesquera y al comercio atlántico. De este modo, en el segundo cuarto del siglo XVI, se relegó al barrio de La Villa, centro oficial de la población, a actuar de periferia económica: el

barrio alto de El Salvador, despojado se su centralidad, conservó en cambio, con orgullo, el apelativo original de la Villa, mientras que la parte nueva de la población, menos genuina, pero, al cabo, nuevo corazón económico, fue llamado barrio de la Ribera (DE LARA, 1993). La configuración de Ayamonte en torno a estos dos barrios claramente diferenciados se mantiene hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se produce el auge de la industria conservera que auspicia un crecimiento urbano hacia la ribera del río Guadiana (CÁCERES, 2007).

Así, no ha sido hasta hace unos años cuando ha comenzado a conocerse la historia no oficial de Ayamonte, la que no ha quedado reflejada en los textos y que se puede interpretar a partir de la cultura material legada. A pesar de algunos planteamientos como los de Rodrigo Caro en el siglo XVII (CARO, 1634, 202) e investigadores actuales (LUZÓN NOGUÉ, 1974, 307; DÍAZ SANTOS, 1990, 57; del Amo, 2003, 7) entorno a la idea de la idoneidad de la situación estratégica de Ayamonte para el establecimiento de pueblos en todas las épocas, ésta no podía ratificarse ante la ausencia de evidencias materiales claras. Por ello, cayeron en el olvido hasta que comenzaron ha realizarse trabajos arqueológicos en la presente década del siglo XXI.

Es sintomático que los catálogos y bases de datos patrimoniales histórico arqueológicos tan sólo recogan el patrimonio monumental de la ciudad de Ayamonte, estructuras defensivas y edificios señoriales y religiosos. La excepción la constituye precisamente el único 'yacimiento' arqueológico recogido en el Catálogo de Bienes de Interés del Entorno Fronterizo del Bajo Guadiana bajo el nombre de 'Parador' que fue fechado en época indeterminada (¿Protohistórico?) ya que observaron escasos fragmentos cerámicos correspondientes a una amplia tipología arqueológica englobable en el I Milenio a.C. (CASTAÑO, HERNÁNDEZ, GÓMEZ Y SÁNCHEZ, 2002, 46).

Ha sido durante la presente década cuando han comenzado a realizarse algunas Actividades Arqueológicas, la mayoría con carácter de Urgencia, que han permitido ir perfilando el panorama arqueológico de la ciudad. Gracias a éstas, en el año 2004, se recuperaron escasos aunque importantes fragmentos cerámicos protohistóricos, documentados en posición secundaria, tanto en La Rodadera (MUÑOZ MATEOS, 2004, e.p.) como en el Cerro de las Flores (DE HARO, 2008, 1683-1685) que presuponían la existencia de un asentamiento de época protohistórica.

En el año 2008 se pone en evidencia pública la importancia del Patrimonio arqueológico de la ciudad de Ayamonte, a raíz del hallazgo de una necrópolis fenicia de época arcaica, fechada entre los siglos VIII-VII a.C., durante los trabajos de urbanización del Plan Parcial Sector 12, y ubicada en el entorno donde se encuentra el actual cementario (GARCÍA Y CÁBACO, 2009). Con posterioridad y provocado por los grandes cortes realizados por la urbanización del Plan Parcial Sector 11, se registraron dentro de unas prospecciones del Proyecto Andévalo, materiales protohistóricos de hábitat en la mesa del Tejar (GARCÍA Y CÁBACO, 2010). Del mismo modo en el 2009 se realiza una A.A.U. donde se documentaron niveles de ocupación protohistóricos relacionados con la necrópolis fenicia de *La Hoya de los Rastros* de Ayamonte (CÁBACO Y GARCÍA, 2011).

Durante el periodo antiguo, el actual núcleo de Ayamonte, a pesar de constituir un enclave estratégico como vía de comunicación con la Faja Pirítica Onubense del interior y de identificarse este territorio con el incio de una de las vías de comunicación del Imperio Romano, *Ab Ostium Fluminis Anae* del Itinerario de Antonio del siglo I d.C., no se contaba con ningún dato arqueológico que evidenciase la existencia de un núcleo poblacional romano en este enclave (GÓMEZ, 2004, 48). Únicamente se tenia constancia arqueológica, en las formaciones litorales arenosas de Canela – Punta del Moral, de la existencia de una necrópolis bajo imperial que pertenece a un asentamiento destinado a la explotación de los recursos pesqueros y que tendría una continuidad desde el Alto Imperio. Recientemente se ha documentado un fondeadero asociado a este asentamiento en el Caño de la Moharra de Punta del Moral (CÁBACO Y GARCÍA, 2010). Igualmente a lo largo del desarrollo de la Actividad Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en el Barrio de La Villa se registraron estructuras y materiales romanos bajo imperiales, en la zona baja de la calle Galdames, asociados a un alfar cerámico (CÁBACO Y GARCÍA, 2011).

Por su parte, la información arqueológica relativa a los periodos medieval y moderno era muy escasa, aunque no debemos olvidar las intervenciones arqueológicas que se realizaron en el año 2004. En La Rodadera y en la Mesa del Tejar se recuperaron algunos materiales arqueológicos medievales, modernos y contemporáneos en posición secundaria, que debían de proceder de las zonas altas del Cerro del Castillo (MUÑOZ MATEOS, 2004, e.p.). En el Cerro de las Flores se documentaron cerámicas modernas del siglo XVII así como un bonete defensivo, el Baluarte de las Flores, y restos de una

edificación de carácter doméstico (DE HARO, 2008, 1683-1695). Durante las prospecciones realizadas en la Mesa del Tejar en el Proyecto Andévalo también se recogieron algunos materiales islámicos y modernos que no deben de pasar inadvertidos.

A principios de época moderna, durante la fase de expansión del barrio, hay que destacar el estudio llevado a cabo en la Actividad Arqueológica de Urgencia en el Barrio de la Villa en 2009, donde se documento parte de un colector subterráneo abóvedado que, desde la Plaza del pozo de la calle Galdames, transcurre por debajo de las viviendas situadas entre las calles Galdames y San Mateo y que desemboca en la ribera del río Guadiana; que explica, en parte, la peculiar traza urbana de la Villa (CÁBACO Y GARCÍA, 2011).

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se encuentra en la Plaza del Salvador prolongación de la calle Jesús presentando una forma trapezoidal y con una superficie de 117,5 m² (Figura 1), presentando una topografía con pendiente hacia el E y corresponde a la mitad de una parcela mayor de la que ahora se escinde y que en origen se extendía desde la calle Galdames a la Plaza del Salvador. El solar objeto de la Actividad correspondía a la parte trasera de la antigua vivienda que ocupaba dicha parcela, que corresponde al nº 93 de la calle Galdames, y en la zona que nos ocupa se localizaban el patio con una gran higuera y unos cuartillos anexos, destinados para la cría de gallinas y otros animales, según noticias orales de los vecinos de la zona.

La metodología a seguir ha estado condicionada al método de excavación estratigráfico (HARRIS) llevando a cabo un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación. La cota de la intervención arqueológica ha quedado supeditada al nivel de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto de obra utilizando medios mecánicos para la excavación del solar, y ha estado condicionada al desarrollo del control arqueológico de movimientos de tierra. El ritmo y los medios utilizados durante los movimientos de tierra han permitido la correcta documentación de las unidades estratigráficas y estructuras, según recoge el art.3.c del vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas.

La Actividad Arqueológica Preventiva de Control de Movimientos de Tierra se

inició el 24 de Noviembre de 2011. El punto 0 de referencia para las cotas de excavación se sitúa en el acerado de la Plaza del Salvador.

La vivienda se encontraba tapiada y, según noticias orales de los vecinos desde hacía más de treinta o cuarenta años, pero aún se conservaban en pie la mayoría de las habitaciones y parte de la techumbre de la vivienda que había ocupado este espacio. Se había convertido en un pequeño vertedero acumulando a lo largo de esos años gran cantidad de basura.

La primera parte de los movimientos de tierra consistió en el derribo de la tapia que cerraba el solar así como de las estructuras murarias y de cubrición que aún conservaba, llegando hasta la fachada de la vivienda en la calle Galdames procediendo a la limpieza de todos los escombros y basuras hasta la solería de la vivienda en esta zona que alcanza una cota de -3,27 m respecto al acerado de la Plaza del Salvador.

Una vez concluida la limpieza de esta zona de la calle Galdames se realizó la calicata geológica en el lugar donde se va a construir el sótano de la vivienda proyectada, con unas dimensiones aproximadamente de 1 m² y alcanzando una cota inferior máxima de -4,67 m en relación a la Plaza del Salvador. En los perfiles de la calicata pudo observarse un nivel de relleno deposicional (UE 1) de tonalidad marrón con abundantes escombros del propio derribo y bajo este estrato aparece ya el sustrato geológico natural (UE 2), tierras de tonalidad rosada-rojiza con abundantes nódulos calcáreos y que se identifica con la llamada "terra rossa" que corresponde a un nivel de disolución de las calizas en condiciones de clima cálido con una estación seca marcada.

Seguidamente se continuó con el rebaje en la zona del sótano que tiene unas dimensiones proyectadas de 25 m² y se excavó hasta una cota inferior máxima de -3,45 m desde el acerado de la Plaza del Salvador. En esta zona se pudo documentar la cota inferior máxima del muro medianero noreste (UEM 3) y suroeste (UEM 5) de la vivienda derribada a -3,05 m. Bajo estas unidades murarias se observó un nivel de relleno deposicional (UE 4) de tierras de tonalidad marrón en el que se observan restos de carbones, cal y malacofauna así como fragmentos de ladrillos macizos. Y bajo esta unidad aparece el sustrato geológico natural (UE 2).

Una vez finalizada la excavación de la zona donde se ubicará el sótano de la futura vivienda los movimientos de tierra continuaron hasta el acerado de la Plaza del Salvador

pero a una cota superior y se limitaron a la retirada de todos los escombros y basuras resultantes del derribo de la vivienda, pues la losa de hormigón de la vivienda proyectada se realizará al nivel del acerado de la Plaza del Salvador. Se alcanzó en esta zona una cota máxima de excavación de -1,80 m y aquí la cota inferior de los muros medianeros UEM 3 y 5 es de -1,55 m.

La Actividad Arqueológica concluyó el día 25 de noviembre de 2011 quedando el solar limpio de escombros y basuras y la zona del futuro sótano excavada, localizándose durante el control arqueológico de los movimientos de tierra tan sólo estructuras de cronología contemporánea que corresponden a la vivienda que ocupaba dicha parcela y el sustrato geológico natural.

ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

En el solar objeto del presente artículo tan sólo se ha recuperado una pieza arqueológica que se encontraba inserta en el muro medianero suroeste (UE 5) de la antigua casa que ocupaba este espacio. Se trata de un borde y galbo de Lebrillo, fabricado a torno, cocción oxidante, pasta de color amarillento, desgrasantes finos y gruesos, presenta cubierta estañífera de color blanco en ambas superficies con decoración polícroma de motivos lineales y florales en azul, verde, amarillo, naranja y negro al interior, decoración de líneas y puntos en azul en el borde y manchas en verde al exterior.

Tipológicamente mantiene la forma habitual de estas piezas en época contemporánea, pues presenta el borde engrosado al exterior presentando una sección cuadrada, las paredes son rectas divergentes y la base, aunque no se ha recuperado, debía ser plana. Su decoración es polícroma con motivos lineales y florales pintada a mano, probablemente a pincel y con muñequilla, sobre una base de cubierta estañífera blanca. Son piezas de uso doméstico que se caracterizan por su multifuncionalidad.

Identificamos esta pieza como perteneciente a las producciones de **loza popular de Triana**, son piezas realizadas en talleres alfareros, a torno y decoradas a mano. Estas producciones "se caracterizan por poseer pastas de color amarillento y textura poco homogénea, con paredes de grosor medio y desgrasante fino, con una cubierta estañífera de tono generalmente blanquecino. Suelen presentar decoración pintada, empleándose en su ejecución diversas técnicas, entre ellas, a pincel, con muñequilla o

con plantilla, apareciendo en ocasiones dos de estos métodos combinados en la misma pieza" (HUARTE CAMBRA, 2002). Estas producciones sevillanas de loza popular cronológicamente son difíciles de enmarcar, pues desde sus orígenes que podemos situar a partir del siglo XVIII hasta prácticamente hoy día, esta loza popular mantiene su repertorio de formas y se siguen decorando con las mismas técnicas y motivos.

En Huelva en el solar nº 16 de la calle Miguel Redondo encontramos un lebrillo tipológicamente igual al nuestro, pero "sobre el esmalte blanco se disponen bandas paralelas negras, azules y verdes, estando la parte exterior del borde decorada con líneas y medios puntos de color azul" que el investigador también identifica como producciones de loza popular trianera (LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. A., 2003).

CONCLUSIONES

Los resultados arqueológicos obtenidos tras el Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra en el solar nº 2 de la Plaza del Salvador (prolongación c/ Jesús) de Ayamonte destacan por su parquedad, por lo que las conclusiones históricas obtenidas para su incorporación al conocimiento de la ciudad de Ayamonte aportan escasos datos nuevos de esta zona del casco urbano. Pues la ocupación del lugar parece producirse en época contemporánea, coincidiendo con la segunda mitad del siglo XIX cuando se produce el auge de la industria conservera que auspicia un crecimiento urbano hacia la ribera del río Guadiana (CÁCERES, 2007). El lebrillo de loza popular de Triana recuperado del muro medianero suroeste (UE 5) nos indica una cronología contemporánea y por ello podemos situar probablemente la vivienda que ocupaba dicho solar en la primera mitad del siglo XX, pues su abandono parece producirse en torno a finales de los años setenta principios de los ochenta, según noticias orales de los vecinos del lugar.

Por otro lado, se ha documentado como esta construcción doméstica se adapta a la topografía del terreno, localizándose el sustrato geológico a una cota elevada, pues el solar se sitúa en la vertiente este del cerro sobre el que se eleva la *Iglesia Parroquial de Nuestro Señor y Salvador de Ayamonte*. Estos pequeños cerros o colinas definen al denominado zócalo Paleozoico sobre el que se sitúa Ayamonte y que tiene una antigüedad de más de 250 millones de años, propio de las tierras del Andévalo, y que se

caracteriza por una topografía accidentada de colinas que en ningún caso superan los 200 metros de altitud.



Lámina I. Muro medianero noreste (UEM 3) y UUEE 2 y 4.



Lámina II Lebrillo de loza popular de Triana inserto en muro medianero suroeste (UEM 5).





Lámina III. Detalle del Lebrillo de loza popular trianera.